PCAI: AVISO: Este documento es propiedad de la Unidad de Espectrometría de Masas de la UCM. Queda prohibida su reproducción o difusión total o parcial sin una autorización explícita del centro.
NOTA: El presente documento se distribuye como copia no controlada. La edición en vigor debe consultarse en el PCAI.

1 Solicitud de servicio

Cuando un usuario interno de la UCM quiera solicitar algún servicio deberá seguir los siguientes pasos:

- Descargar la hoja de Solicitud de servicio para usuario interno de la UCM, que encontrará en la web de la Unidad de Espectrometría de Masas (UEM): http://www.ucm.es/info/espmasas/
- Rellenar dicho formulario, según sea equipos autoservicio o equipos de uso exclusivo del personal del CAI.

2 Equipo autoservicio

- Para realizar análisis en modo autoservicio, se deberá tener una previa autorización del Responsable Técnico del CAI. Para ello el usuario realizará una prueba comprobando sus conocimientos y experiencia necesarios para la utilización correcta del equipo. Una vez superada dicha prueba, se tendrá autorización de entrada mediante la huella dactilar.
- La reserva de horas para la utilización del equipo por parte de los usuarios se realizará mediante Solicitud de servicio, PG 04345H0_FR03 para el equipo LTQ-XL THERMO, donde los siguiente campos serán imprescindibles:
  - ✓ Estimación de horas.
  - ✓ Datos de contacto referentes al solicitante y del investigador principal.
  - ✓ Firma del IP o del personal autorizado previamente por el IP.
  - ✓ *El código del proyecto y centro gestor.*
- *El solicitante enviará la Solicitud de servicio, con anterioridad a la fecha de análisis seleccionada, por correo electrónico a cualquiera de las direcciones email del personal del CAI (ver en la web, sección de personal)*
- *El personal responderá por correo, asignando un número de Solicitud de servicio que será imprescindible rellenar en el cuaderno "*Registro de: Análisis LTQ XL-ETD", situado al lado del equipo; también es imprescindible indicar el número de horas efectivas que se ha estado analizando. Así como sus datos personales indicados en el cuaderno.
- *El usuario es totalmente responsable de los datos obtenidos, debiéndoselos exportar con un dispositivo de almacenamiento de datos externo.* Semanalmente, los técnicos de la Unidad eliminarán los archivos generados por los usuarios de la memoria del ordenador.
- Si producirse una avería generada por el mal uso del equipo, el investigador principal del grupo de investigación al que pertenece el usuario se hará cargo de los costes de reparación.

3 Equipos de uso exclusivo por el personal del CAI

- Rellenar la Solicitud de servicio PG 04345H0_FR01, Usuarios internos, donde los siguientes datos serán imprescindibles a la hora de solicitar el servicio:
  - ⇨ *Código de la muestra,* que es el código que el usuario otorga a la muestra **(no más de 8**

dígitos) y que debe coincidir con el que aparezca en el frasco o vial de la muestra. Una Solicitud de servicio sirve para más de una muestra que tenga el mismo tipo de análisis (adjuntar tabla para más de 5 muestras).

- ⇨ Datos de contacto referentes al solicitante y del investigador principal
- ⇨ Firma del IP o del personal autorizado previamente por el IP.
- ⇨ *El código del proyecto y centro gestor*
- ⇨ *Tipo de análisis* a realizar[(1)]:
  - ✓ Espectro de masas MS por EI o CI
  - ✓ Espectro de masas o MSn por ESI- IT y APCI-IT
  - ✓ Espectro de masas o MS/MS por MALDI-TOF
  - ✓ Espectro de masas de alta resolución o MS/MS por ESI, APCI y NESI-FTMS
  - ✓ Análisis GC-MS, GC-MS/MS y GC-MS-TOF
  - ✓ Análisis LC-MS-IT, LC-MS/MS^n- IT.
  - ✓ Análisis LC-MS-FTMS, LC-MS/MS^n-FTMS

En caso que el usuario necesite orientación, puede consultar con el Responsable Técnico, Dr. Nour Kayali Sayadi.

- ⇨ Disolvente adecuado para la muestra teniendo en cuenta el tipo de análisis:

Tipo de análisis	**Disolventes posibles**
Espectro de masas EI y CI	Metanol, Diclorometano, ACN o DMSO
Espectro de masas MALDI-TOF/TOF	Metanol, tolueno, ACN, Preferentemente disolventes viscosos. ***Disolventes incompatibles con esta técnica: CS_2 y DMSO***
Espectro de masas ESI y APCI-IT	
Espectro de masas ESI, APCI y NESI-FTMS	Metanol, Diclorometano, ACN, etc.
Análisis GC-MS	
Análisis LC-MS-IT	Miscible con la fase móvil
Análisis LC-MS-FTMS	

- ⇨ Cuando sea necesario la conversación de una muestra a temperatura inferior a -24ºC, debido a que el CAI carece de un congelador que alcance estas temperaturas, el usuario

PCAI: AVISO: Este documento es propiedad de la Unidad de Espectrometría de Masas de la UCM. Queda prohibida su reproducción o difusión total o parcial sin una autorización explícita del centro.
NOTA: El presente documento se distribuye como copia no controlada. La edición en vigor debe consultarse en el PCAI.

entregará la muestra para su análisis de acuerdo con su turno. El personal del CAI citará al usuario, mediante llamada telefónica, con antelación para la entrega de muestra.

- ⇨ Es imprescindible indicar la fórmula y la estructura molecular, sobre todo para análisis de masa exacta.
- ⇨ Igualmente, es imprescindible indicar la toxicidad, cuando sea posible.
- ⇨ El resto de datos que aparece en el formulario son igualmente valiosos, por lo que se ruega que, si dicha información es conocida, se refleje en el formulario. Si el usuario lo considera oportuno, puede añadir información sobre la muestra en el dorso de la Solicitud o en una hoja aparte grapada a la misma.

4 Entrega de muestras:

Las muestras se entregarán en el CAI de Espectrometría de Masas. El usuario deberá entregar la muestra preferentemente en forma sólida, contenida en un vial con tapón y correctamente etiquetada; se recomienda usar una pegatina y plastificada con celo para evitar su deterioro. Además las muestras deberán ir acompañadas con la Solicitud de servicio.

5 Recogida de resultados:

El tiempo de respuesta es variable en función del tipo de análisis, siendo previsible que no sean superiores a 15 días. En todos los casos se avisará al usuario por mail y/o por teléfono para la retirada de los resultados. En caso requerir información sobre los resultado suministrados no duden en solicitarla al personal del CAI.

6 Forma de pago

Al final de cada trimestre, el investigador principal recibirá por correo interno una carta junto con la petición de servicio, original y dos copias, en la que se detalla el importe de los análisis realizados y el proyecto al que se carga el citado importe.
El investigador principal, tras comprobación, deberá firmar el original y copia de esta petición de servicio, las cuales deberá reenviar por correo interno al CAI de Espectrometría de masas.
Cuando un usuario no satisfaga el pago de un análisis, se le suspenderá el servicio hasta el abono del mismo. Se informa a los usuarios que las tarifas aplicadas por el CAI son debidas al coste del material fungible empleado para el análisis, que es independiente del resultado, y que constituye un porcentaje mínimo de los gastos totales del CAI financiados por la UCM
La dirección de la Unidad de Espectrometría de Masas a la que debe reenviarlo es:

Nour Kayali Sayadi
Unidad de Espectrometría de Masas
AULARIO C; SÓTANO -1
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMCIAS – UCM
CORREO INTERNO

PCAI: AVISO: Este documento es propiedad de la Unidad de Espectrometría de Masas de la UCM. Queda prohibida su reproducción o difusión total o parcial sin una autorización explícita del centro.
NOTA: El presente documento se distribuye como copia no controlada. La edición en vigor debe consultarse en el PCAI.

(1) Abreviaturas:

- ✓ EI Impacto electrónico o ionización electrónica
- ✓ CI Ionización química
- ✓ ESI Electroespray
- ✓ NESI Nanoelectrospray
- ✓ APCI Ionización química a presión atmosférica
- ✓ IT – Trampa iónica
- ✓ TOF Tiempo de vuelo
- ✓ FTMS Espectrometría de masas con Transformada de Fourier

PCAI: AVISO: Este documento es propiedad de la Unidad de Espectrometría de Masas de la UCM. Queda prohibida su reproducción o difusión total o parcial sin una autorización explícita del centro.
NOTA: El presente documento se distribuye como copia no controlada. La edición en vigor debe consultarse en el PCAI.